



**Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores  
Del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura  
Instituto Nacional de Antropología e Historia**

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2019

**MINUTA DE REUNION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO NACIONAL DE ARQUITECTOS  
CONSERVADORES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA – INSTITUTO NACIONAL DE  
ANTROPOLOGIA E HISTORIA**

En la ciudad de México siendo las 12:30 horas del día 21 de mayo del 2019, en las casetas de la huerta del Antiguo Convento de San Diego Churubusco, sita en Calle 20 de Agosto s/n, colonia San Diego Churubusco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, sede del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura - Instituto Nacional de Antropología e Historia, se encuentran reunidos los C. Arquitectos: José Alejandro Villalobos Pérez, en su carácter de Secretario General - Sujeto obligado; Arq. Luis Antonio Armando Hernández Domínguez, en su carácter de titular de la Unidad de Transparencia y los C. Arquitectos, Virginia Pacheco Ramírez, Secretaria de Organización; Carlos Reyna Lomeli, Secretario de Finanzas en su carácter de Integrantes del Comité de Transparencia, a fin de conocer y resolver la solicitud de información con número de folio 6031100000319 recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 de abril del 2019.

Para fines de constancia se transcribe la solicitud en el apartado de "Descripción clara de la solicitud de información", a saber:

*"Bajo el principio jurídico de máxima publicidad y con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales y ley de la materia, ocurro a formular de manera legítima, clara y precisa la solicitud de información pública siguiente: 1.- Qué bienes, servicios y demás hipótesis comprendidas en el artículo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Norma Federal) éste sujeto obligado ha adquirido, arrendado y contratado bajos los métodos de Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas, Adjudicación Directa, Cotización y Orden de compra del año 2018 a la fecha de contestación de la presente solicitud. 2.- Cual es el costo y/o monto económico exacto de cada uno de los bienes, arrendamientos y servicios ante señalados. 3.- Nombre y dirección de cada uno de los proveedores, arrendadores y prestadores de servicios con los que se adquirieron lo señalado en la pregunta inicial? 4.- Fecha de cada una de las operaciones de compra y adquisición de los bienes, arrendamiento y prestación de servicios señalados 5.- Qué proveedores incumplieron con los términos de los contratos o condiciones pactadas mediante los cuales se adquirieron los bienes, la prestación de servicios y arrendamientos adquiridos. 6.- Qué acciones este sujeto realizó con motivo del incumplimiento de los proveedores citados. 7.- Cual fue el medio o método de pago que empleó este sujeto obligado para el pago de cada una de las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios. 8.- Copia digitalizada de cada una de las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizados. La información se solicita desglosada por cada compra, adquisición y arrendamiento realizado en cada año. El nombre y dirección de los proveedores se solicita con motivo de conocer que dicha compra, adquisición o suministro se haya realizado de manera transparente, pues el ocultamiento de dicha información se traduce en un opacamiento e ilicitud de del trámite realizado. Tiene aplicación a mi petición el criterio jurisprudencial obligatorio y vinculante siguiente: Época: Novena Época, Registro: 169574, Instancia: Pleno, Tipo de Tesis: Jurisprudencia, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXVII, Junio de 2008, Materia(s): Constitucional, Tesis: P./J. 54/2008, Página: 743 ACCESO A LA INFORMACION. SU NATURALEZA COMO GARANTIAS INDIVIDUAL Y SOCIAL."(sic)*

Considerando que el Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura obtuvo el acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes en el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 11 de enero del 2019. En virtud de lo anterior únicamente se informa a partir de esta fecha los supuestos de la solicitud de referencia.

En seguimiento a la atención de la solicitud antes referida, este comité de transparencia solicito la información que exista en el archivo del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura - Instituto Nacional de Antropología e Historia en lo que a sus competencias corresponda y derivado de esta acción se recibió información de la cartera de Previsión y Asistencia Social y de la cartera de Finanzas del año 2019.

**"1.- Que bienes, servicios y demás hipótesis comprendidas en el artículo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Norma Federal) éste sujeto obligado ha adquirido, arrendado y contratado bajos los métodos de Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas, Adjudicación Directa, Cotización y Orden de compra del año 2018 a la fecha de contestación de la presente solicitud,"**





- 1.1 Este Sindicato Nacional gestionó la cobertura del Seguro de Gastos médicos mayores en la modalidad de grupo para Arquitectos y Restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1.2 Contratación de servicios de alimentos y hospedaje, así como de traslados aéreos y terrestres para la realización del Pleno de Delegados 2019 realizado en la Ciudad de México del 26 al 28 de marzo del 2019 en el hotel sede "Holiday Inn Coyoacán", ubicado en la Calzada Tlalpan 1507, colonia Portales Note, Alcaldía Coyoacán, C.P. 03300, Ciudad de México.

**"2.- Cual es el costo y/o monto económico exacto de cada uno de los bienes, arrendamientos y servicios ante señalados,"**

- 2.1 Este Sindicato Nacional aceptó una cotización por \$13'883,852.81 (trece millones ochocientos ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos 81/100 M.N.) por el servicio de Seguro de Gastos Médicos mayores en la modalidad de grupo para Arquitectos y Restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 2.2 Traslados aéreos \$ 44,877.06
 

Traslados terrestres	\$ 11,721.52
Hospedaje y alimentos	\$186,945.40
<b>Total</b>	<b>\$243,543.98</b>

**"3.- Nombre y Dirección de cada uno de los proveedores, arrendadores y prestadores de servicios con los que se adquirieron lo señalado e la pregunta inicial?"**

- 3.1 Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, sita en Av. Insurgentes sur 3500 C.P. 14060 Ciudad de México (más información del proveedor se encuentra del dominio público en su página de internet <https://www.inbursa.com>)
- 3.2 Aerovías de México S.A. de C.V. (AEROMEXICO), Paseo de la Reforma No. 243, Piso 25, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, en la Ciudad de México, CDMX
  - o ABC Aerolíneas, S.A de C.V. (INTERJET), Av. Capitán Carlos León s/n Col. Zona Federal Aeropuerto Internacional, Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15620
  - o Transportes Aeromar, S.A. de C.V. Zona D de Hangares Hangar 1 Federal Venustiano Carranza México Ciudad de México 15620
  - o Aeroenlaces Nacionales, S.A. de C.V. (VIVAEROBUS), Aeropuerto Internacional de Monterrey, Carretera Miguel Alemán Km. 24, S.N., Terminal C, Centro, Apodaca, CP 66600
  - o Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. ("VOLARIS"), Antonio Dovalí Jaime, número 70, Torre B, Piso 13, Colonia Zedec Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México
  - o Autobuses de La Piedad S.A. de C.V. Boulevard La Luz 2011, Colonia Las Fuentes, Código Postal 37270, León Guanajuato
  - o Autobuses México Puebla Estrella Roja SA de CV. Boulevard Norte No. 4222 Las Cuartillas C.P. 72050, Puebla, Edo. de Puebla
  - o Autos Pullman, SA de CV Artilleros No.123. Col. Siete de Julio C.P. 15390 Del. Venustiano Carranza. D.F. México
  - o Autotransportes Estrella Roja Del Sur. Av. H. Escuela Naval Militar 220, San Francisco Culhuacán de la Magdalena, 04260 Ciudad de México, CDMX
  - o Grupo Senda, S.A. de C.V. Avenida Barcelona 211-C, Colonia Popular, Monterrey, Nuevo León
  - o BP Estaciones y Servicios Energéticos S.A. de C.V. Av. Santa Fe No. 505 Piso 10, Cruz Manca, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 53240
  - o Grupo Octano SA de CV, Libramiento Norte 300-D, Colonia Francisco J. Mujica, Morelia Michoacán C.P. 58118
  - o Fondo Nacional de Infraestructura, Calzada de los Reyes 24 Col. Tetela del Monte C.P. 62130 Cuernavaca Morelos México
  - o Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic SA de CV. Paseo de las Palmas 781, piso 1, Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.
  - o Libramiento ICA la Piedad, S.A. de C.V. Blvd. Manuel Ávila Camacho 36 Piso 5 Lomas De Chapultepec C.P. 11000 Miguel Hidalgo, Distrito Federal México
  - o Red De Carreteras De Occidente S.A.B. De C.V. Avenida Américas Núm. 1592 Piso 4 Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44610





- Autovía Querétaro SA de CV, Blvd. Manuel Ávila Camacho 36 Piso 5 Lomas De Chapultepec C.P. 11000 Miguel Hidalgo, Distrito Federal México
- Comercializadora Óptimos SA de CV, Carretera La Piedad Yurécuaro S/n 14. Centro. Yurécuaro, Michoacán de Ocampo.
- Gasolinera Plaza Aguamilpa SA de CV, Avenida Aguamilpa No. 195, Ciudad Industrial Tepic Nayarit, C.P. 63173, Nayarit, México.
- Grupo QL SA de CV, Autopista México Querétaro KM 45.8, Tepetzotlán, México, C.P. 54600
- DEUTSCHE BANK MEXICO, SA IBM DIV FIDUCIARIA F/1616, Ricardo Margain Zozaya No. Ext 605 No. Int. Col. Santa Gracia San Pedro Garza García Nuevo León C.P 66267

**"4.- Fecha de cada una de las operaciones de compra y adquisición de los bienes, arrendamiento y prestación de servicios señalados"**

4.1 Este Sindicato Nacional aceptó la cotización presentada por Inbursa el día viernes 22 de febrero del 2019.

4.2 Relación de fechas de facturación y proveedor de servicio

CONSECUTIVO	FECHA DE FACTURACION	EMPRESA
1	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
2	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
3	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
4	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
5	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
6	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
7	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
8	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
9	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
10	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
11	27/03/2019	ABC AEROLINEAS SA DE CV
12	27/03/2019	TRANSPORTES AEROMAR SA DE CV
13	27/03/2019	ABC AEROLINEAS SA DE CV
14	27/03/2019	ABC AEROLINEAS SA DE CV
15	27/03/2019	ABC AEROLINEAS SA DE CV
16	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
17	27/03/2019	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
18	27/03/2019	TRANSPORTES AEROMAR SA DE CV
19	27/03/2019	AEROENLACES NACIONALES SA DE CV
20	29/03/2019	ABC AEROLINEAS SA DE CV
21	26/03/2019	AUTOBUSES DE LA PIEDAD SA DE CV
22	29/03/2019	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA ROJA DEL SUR SA DE CV
23	29/03/2019	AUTOBUSES MEXICO PUEBLA ESTRELLA ROJA SA DE CV
24	26/03/2019	JESUS ESPINOSA ZUÑIGA
25	29/03/2019	AUTOBUSES MEXICO PUEBLA ESTRELLA ROJA SA DE CV
26	27/03/2019	AUTOS PULLMAN SA DE CV
27	25/03/2019	AUTOS PULLMAN SA DE CV
28	25/03/2019	AUTOS PULLMAN SA DE CV
29	26/03/2019	AUTOS PULLMAN SA DE CV
30	26/03/2019	SEREVICIOS ESPECIALIZADOS SENDA SA DE CV
31	26/03/2019	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA ROJA DEL SUR SA DE CV
32	25/03/2019	BP ESTACIONES Y SERVICIOS ENERGETICOS SA DE CV

*[Handwritten signature and scribbles over the right side of the table]*





33	24/03/2019	GRUPO OCTANO SA DE CV
34	26/03/2019	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
35	26/03/2019	CONCESIONARIA AUTOPISTA GUADALAJARA TEPIC SA DE CV
36	26/03/2019	LIBRAMIENTO ICA LA PIEDAD SA DE CV
37	26/03/2019	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
38	26/03/2019	AUTOVIA QUERETARO SA DE CV
39	25/03/2019	COMERCIALIZADORA OPTIMOS SA DE CV
40	04/04/2019	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
41	04/04/2019	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
42	04/04/2019	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
43	04/04/2019	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
44	04/04/2019	LIBRAMIENTO ICA LA PIEDAD SA DE CV
45	04/04/2019	AUTOVIA QUERETARO SA DE CV
46	04/04/2019	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
47	04/04/2019	CONCESIONARIA AUTOPISTA GUADALAJARA TEPIC SA DE CV
48	02/04/2019	COMERCIALIZADORA OPTIMOS SA DE CV
49	02/04/2019	GRUPO QL SA DE CV
50	02/04/2019	GASOLINERA PLAZA AGUAMILPA SA DE CV
51	26/02/2019	DEUTSCHE BANK MEXICO SA IBM DIV FIDUCIARIA F/1616
52	12/03/2019	DEUTSCHE BANK MEXICO SA IBM DIV FIDUCIARIA F/1617
53	20/03/2019	DEUTSCHE BANK MEXICO SA IBM DIV FIDUCIARIA F/1618
54	28/03/2019	DEUTSCHE BANK MEXICO SA IBM DIV FIDUCIARIA F/1619
55	29/03/2019	DEUTSCHE BANK MEXICO SA IBM DIV FIDUCIARIA F/1620
56	02/04/2019	CONCESIONARIA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACION SAPI DE CV
57	25/03/2019	CONCESIONARIA VUELA COMPAÑÍA DE AVIACION SAPI DE CV

**"5.- Que proveedores incumplieron con los términos de los contratos o condiciones pactadas mediante los cuales se adquirieron los bienes, la prestación de servicios y arrendamientos adquiridos,"**

- 5.1 No se cuenta con información por no incurrir en el supuesto de incumplimiento del prestador de servicios.
- 5.2 No se cuenta con información por no incurrir en el supuesto de incumplimiento del prestador de servicios.

**"6.- Que acciones este sujeto realizó con motivo del incumplimiento de los proveedores citados. ?"**

- 6.1 No se cuenta con información por no incurrir en el supuesto de incumplimiento del prestador de servicios.
- 6.2 No se cuenta con información por no incurrir en el supuesto de incumplimiento del prestador de servicios.

**"7.- Cual fue el medio o método de pago que empleó este sujeto obligado para el pago de cada una de las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios."**

- 7.1 En atención al tipo de servicio que se trata, se estableció con la aseguradora pagos periódicos (mensuales) por mes vencido, mismos que se han realizado por medios electrónicos (banca electrónica) mediante transferencias bancarias.
- 7.2 Para el servicio de hospedaje y alimentos, así como los traslados aéreos se realizaron mediante medios electrónicos de pago, tarjeta bancaria.  
Los traslados vía terrestre cada uno de los asistentes al Pleno realizo el pago correspondiente mediante el método de pago de su elección siendo efectivo y tarjeta bancaria los utilizados.





**“8.- Copia digitalizada de cada una de las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizados.”**

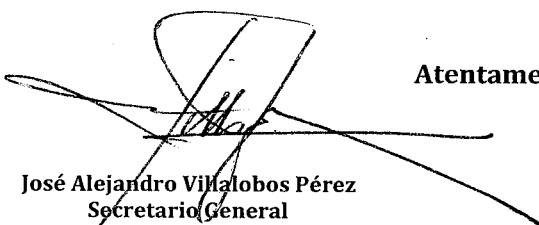
8.1 En atención a la solicitud de entrega de información digitalizada, y en virtud de que el solicitante no especifica tipo de documento solicitado, me permito hacer llegar a usted en medio digital (PDF) información del Seguro de Gastos Médicos mayores en la modalidad de grupo para arquitectos y restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, información que es probatoria del servicio de Gastos Médicos Mayores, disponible en nuestro archivo:

- 1) Oficio de solicitud de cotización signado por el Secretario General del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia
- 2) Cotización presentada por Inbursa para el servicio requerido
- 3) Oficio de aceptación de cotización por parte del Secretario General del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia
- 4) Caratulas de la póliza básica de arquitectos
- 5) Caratula de la póliza básica de restauradores
- 6) Caratula de la póliza potenciada de arquitectos
- 7) Caratula de la póliza potenciada de restauradores
- 8) Factura de pago por póliza básica de arquitectos del mes de marzo 2019 (ultima disponible en nuestros archivos)
- 9) Factura de pago por póliza básica de restauradores del mes de marzo 2019 (ultima disponible en nuestros archivos)
- 10) Factura de pago por póliza potenciada de arquitectos del mes de marzo 2019 (ultima disponible en nuestros archivos)
- 11) La factura de pago por póliza potenciada de restauradores aún no se encuentra disponible a la fecha de emisión de este documento

Los anexos a las caratulas de las pólizas, los cuales son los certificados de asegurados, se reservan como información parcialmente reservada, toda vez que contiene información de hijos, cónyuges, ascendientes directos del servidor público, que se encuentran protegidos bajo la Ley de datos Personales al ser ajenos al servicio público en el ámbito federal, ser menores de edad y no contar con autorización expresa de hacer públicos sus datos.

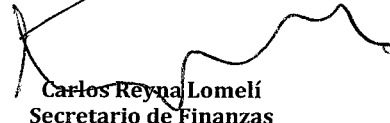
- 8.2
- Archivo de traslados aéreos
  - Archivo de traslados terrestres
  - Archivo de alimentos y hospedaje

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la minuta a las 14:00 horas con la información disponible en nuestros archivos, firman al calce los involucrados para los fines a los que haya lugar.

  
**Atentamente**  
**José Alejandro Vilalobos Pérez**  
Secretario General

  
**Luis Antonio Armando Hernández Domínguez**  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
**Virginia Pacheco Ramírez**  
Secretaria de Organización

  
**Carlos Reyna Lomeli**  
Secretario de Finanzas

Con copia para:

- Archivo del Comité Ejecutivo Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura – Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Comité de Transparencia
- Titular de la Unidad de Transparencia

